

ACCIÓN URGENTE

LARGA PENA DE PRISIÓN PARA DOCTORA UIGUR RETIRADA

La doctora uigur retirada Gulshan Abbas fue condenada a 20 años de cárcel en un juicio secreto celebrado en marzo de 2019 por “participar en el terrorismo organizado, ayudando a llevar a cabo actividades terroristas y perturbando gravemente el orden social”. Sus familiares, que no supieron de la imposición de esta pena hasta 21 meses después, en diciembre de 2020, a través de una fuente fiable, creen que la larga condena impuesta a Gulshan Abbas tiene que ver con el activismo en favor de los uigures que ejercen sus familiares en Estados Unidos. Gulshan Abbas padece varias enfermedades crónicas que requieren control constante y tratamiento médico regular. El hecho de que no tenga acceso a sus familiares desde hace más de dos años plantea gran preocupación por su salud y su bienestar.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Director Wang Jiang

Prison Administration Bureau of Xinjiang Uyghur Autonomous Region
No 380, Huanghe lu, Urumqi
830000, Región Autónoma Uigur de Sinkiang (Sinkiang)
República Popular China

Señor Director Wang:

Le escribo para expresarle mi honda preocupación por **Gulshan Abbas**, (阿巴斯·古丽先) doctora uigur retirada que fue condenada a 20 años de cárcel en un juicio secreto por “participar en el terrorismo organizado, ayudando a llevar a cabo actividades terroristas y perturbando gravemente el orden social”, en marzo de 2019. Sus familiares no supieron de la larga condena hasta más de 21 meses más tarde, en diciembre de 2020, y posteriormente la confirmaron con las autoridades chinas.

Me parece alarmante saber que, desde que Gulshan Abbas desapareció en Urumqi, el 10 de septiembre de 2018, a su familia no se le ha informado oficialmente de su paradero o su estado. Sus familiares creen que podría haber sido enviada a un centro de “transformación mediante la educación” antes de encarcelarla.

No se ha dado a conocer públicamente ninguna prueba concreta contra Gulshan Abbas, pero su familia cree que su larga condena se debe al activismo en favor de los uigures que desarrollan sus familiares en el extranjero. Parecería un ejemplo de castigo colectivo con el objetivo de restringir el derecho a la libertad de expresión y la labor de los defensores y defensoras de los derechos humanos.

Me preocupa mucho saber también que Gulshan Abbas ha sido operada de ambos ojos y sufre diversas enfermedades crónicas, como hipertensión, dolores de espalda y fuertes migrañas recurrentes. Por consiguiente, es de importancia crítica que reciba atención médica regular y adecuada.

Por tanto, le pido que:

- ponga en libertad a Gulshan Abbas, salvo que haya suficientes pruebas creíbles y admisibles de que ha cometido un delito reconocido internacionalmente y se le garantice un juicio justo con arreglo a las normas internacionales;
- hasta que quede en libertad, dé a conocer el paradero de Gulshan Abbas, permita que acceda a su familia, a asistencia letrada de su elección y a atención médica adecuada sin demora, según lo necesite o solicite, y garantice que no es sometida a tortura y otros malos tratos.

Atentamente,
[NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Gulshan Abbas es médica jubilada del hospital de trabajadores de la empresa Xinjiang Oil Field Company Ming Yuan, en Urumqi (Sinkiang). Se retiró anticipadamente debido a sus problemas de salud.

Se cree que a Gulshan Abbas se la llevaron unos días después de que su hermana Rushan Abbas, activista uigur en Estados Unidos, hiciera unas declaraciones sobre la detención masiva de uigures en Sinkiang. Desde entonces, Rushan ha sido atacada por los medios de comunicación oficiales chinos, como el *Global Times*, que la ha acusado de “separatista” y de difundir rumores sobre la detención de uigures en Sinkiang. No sería la primera vez que familiares de activistas son blanco de ataques. Amnistía Internacional ha documentado varios casos de hostigamiento e intimidación de uigures en el extranjero por las autoridades chinas.

Sinkiang es una de las regiones de China donde hay más diversidad étnica. Más de la mitad de sus 22 millones de habitantes pertenecen a etnias mayoritariamente túrquicas y con predominio musulmán, como la uigur (unos 11,3 millones de personas), la kazaja (unos 1,6 millones de personas) y otras, cuyos idiomas, culturas y formas de vida son claramente diferentes de los de la etnia han, mayoritaria en la China “interior”.

En marzo de 2017, el gobierno de Sinkiang promulgó la “Normativa sobre Desradicalización”, que describe y prohíbe una amplia variedad de conductas calificadas de “radicales”, tales como “difundir el pensamiento radical”, desacreditar o negarse a oír o ver programas de la radio y la televisión estatales, llevar burka, llevar una barba “extraña”, resistirse a las políticas nacionales y publicar, descargar, almacenar o leer artículos, publicaciones o material audiovisual de “contenido radical”. Esta normativa también establece un “sistema de responsabilidad” de los cuadros oficiales respecto a la labor de “desradicalización”, así como la revisión anual de su desempeño.

Se calcula que hasta un millón de personas uigures, kazajas o de otras etnias predominantemente musulmanas se hallan recluidas en centros de “transformación mediante la educación”. Las autoridades chinas negaron la existencia de estos centros hasta octubre de 2018, cuando reconocieron que existían, aunque describiéndolos como centros voluntarios y gratuitos de “formación profesional” cuyo objetivo, según afirman, es proporcionar a la gente una formación técnica y profesional que le permita encontrar trabajo y llegar a ser ciudadanos y ciudadanas “útiles”. Sin embargo, la explicación de China no cuadra con los informes de palizas, privación de alimentos y reclusión en régimen de aislamiento que han dado a Amnistía Internacional personas que han estado detenidas en estos centros. China ha rechazado las peticiones de la comunidad internacional, incluidas las de Amnistía, para que permita el acceso sin trabas a Sinkiang de expertos independientes. En cambio, se ha esforzado en silenciar las críticas invitando a delegaciones de diferentes países a visitar la región en recorridos cuidadosamente organizados y estrechamente supervisados.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Chino e inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 23 de febrero de 2021

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Gulshan Abbas (femenino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/2401/2020/es/>